

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

CUARTO DE ESO

CURSO 2020/21

Criterios de evaluación comunes del Centro para la ESO (recogidos en el Proyecto Educativo)
<ul style="list-style-type: none">- Desarrollar las capacidades que les permita alcanzar los objetivos generales de la Educación Secundaria Obligatoria- Alcanzar las competencias básicas requeridas en cada materia- Expresarse correctamente de forma oral y por escrito según su nivel académico- Obtener la capacidad de comprender y asimilar los contenidos exigidos en las distintas materias.- Alcanzar la aptitud necesaria para razonar sobre los distintos contenidos de las materias.- Progresar en la adquisición del hábito del trabajo.- Desarrollar una actitud positiva ante las distintas materias.- Aumentar la capacidad de superación, progreso y recuperación personal.- Utilizar con coherencia las nuevas Tecnologías de la Información y comunicación
Criterios de evaluación del departamento para la ESO
<p>Son los mismos que establece la orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, que hace referencia al Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, y se destacan en los siguientes el departamento sintetiza a continuación.</p>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: (TOTAL CRITERIOS: 34)**CRITERIOS DEL BLOQUE DE COMUNICACIÓN ORAL. HABLAR Y ESCUCHAR. (10 CRITERIOS, 25%)**

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social. CCL, CAA, CSC, CEC.
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo. CCL, CAA, CSC.
3. Comprender el sentido global y la intención de textos orales. CCL, CAA, CSC.
4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.). CCL, CAA, CSC.
5. Valorar la lengua oral como instrumentos de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta. CCL, CAA, CSC.
6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo. CCL, CAA, CSC, SIEP.
7. Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas y en las prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. CCL, CAA, CSC, SIEP.
8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. CCL, CAA, CSC, SIEP.
9. Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía. CCL, CSC, CEC.
10. Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido. CCL, CAA, CEC.

CRITERIOS DEL BLOQUE DE COMUNICACIÓN ESCRITA. LEER Y ESCRIBIR. (7 CRITERIOS, 25%)

11. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. CCL, CAA, CSC, CEC.
12. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. CCL, CAA, CEC.
13. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. CCL, CAA, CSC, CEC.
14. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. CCL, CD, CAA.
15. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. CCL, CD, CAA.
16. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. CCL, CD, CAA, CSC.
17. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. CCL, CAA, SIEP.

CRITERIOS DEL BLOQUE DE CONOCIMIENTO DE LA LENGUA. (11 CRITERIOS, 25%)

18. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa de textos donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres. CCL, CAA.
19. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen. CCL, CAA.
20. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y griego. CCL, CCA.
21. Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen. CCL, CAA.
22. Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo. CCL, CAA.
23. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas. CCL, CAA.
24. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos. CCL, CAA, SIEP.
25. Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas. CCL, CAA.
26. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes marcadores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos. CCL, CAA.
27. Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los distintos ámbitos sociales, valorando la importancia de utilizar el registro adecuado en cada momento. CCL, CAA, SIEP.
28. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales; profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza. CCL, CAA, CSC.

CRITERIOS DEL BLOQUE DE EDUCACIÓN LITERARIA. (6 CRITERIOS, 25%)

29. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil. CCL, CAA, CEC.
30. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes. CCL, CAA, CEC.

31. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. CCL, CAA, CEC.

32. Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados. CCL, CAA, CEC.

33. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. CCL, CAA, CEC.

34. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CCL, CAA, CEC, CD

RELACIÓN DE COMPETENCIAS CLAVE, VINCULADAS A LOS DISTINTOS OBJETIVOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LOS CURSOS DE SECUNDARIA OBLIGATORIA:

1. **Comunicación lingüística, (CCL).**
2. **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (CMCT).**
3. **Competencia digital, (CD).**
4. **Aprender a aprender, (CAA).**
5. **Competencias sociales y cívicas, (CSC).**
6. **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (SIEP)**
7. **Conciencia y expresiones culturales, (CEC).**

INSTRUMENTOS GENERALES DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La evaluación es un proceso continuo a lo largo de todo el curso. Por ello, **las calificaciones de la primera y segunda evaluación solo tendrán un carácter informativo.** En dicho proceso, se considerará el aprobado en la evaluación trimestral, ordinaria y extraordinaria cuando la ponderación de los criterios de evaluación sea igual o superior al 5. El resto de notas se obtendrá de forma progresiva según el grado de logro de los estándares y criterios de evaluación.

Las notas obtenidas tienen un valor decimal que puede ser redondeado al alza o a la baja en función del esfuerzo del alumnado en clase.

El departamento propone esta relación de instrumentos generales de evaluación:

- Trabajos y pruebas escritas.
- Pruebas orales: intervenciones, exposiciones, debates, dramatizaciones, etc.
- Observación directa de las intervenciones en clase.
- Seguimiento del trabajo diario en clase.
- Control del cuaderno con las tareas realizadas.
- Realización de actividades de lectura. Se propone la lectura de estos tres libros:
 - *Leyendas* de Adolfo Gustavo Bécquer.
 - *Un viejo que leía novelas de amor* de Luis Sepúlveda.
 - *La casa de Bernarda Alba* de Federico García Lorca.

OBSERVACIONES:

Si un alumno/a copia en un examen o en cualquier otro tipo de prueba, se calificará dicho examen con un 0, pudiendo suponer amonestación grave, según considere el profesorado afectado.

PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN DURANTE EL CURSO:

Entre los procedimientos de recuperación del área suspensa en un trimestre se destacan los siguientes:

- Entrevista personal con el alumnado para analizar las causas del suspenso.
- Propuesta de estrategias para el desarrollo de las competencias que dieron lugar al suspenso:
 - Seguimiento del cuaderno de clase.
 - Realización de pruebas o trabajos escritos.
 - Compromiso del alumnado de realización y revisión de las actividades diarias, así como algunas complementarias de refuerzo que permitan superar las dificultades encontradas en el logro de los criterios evaluados por trimestre.

PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN EN LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA:

El alumnado que no haya aprobado en junio, realizará en septiembre una prueba escrita de recuperación, basada en los criterios de evaluación no superados en la prueba ordinaria. Dicha prueba incluirá contenidos correspondientes a los criterios no alcanzados en los mínimos establecidos, los cuales se indicarán en el informe individualizado del suspenso que se entregará al alumnado junto a las notas de la evaluación ordinaria.

PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS CORRESPONDIENTES A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LOS BLOQUES DE CONTENIDOS NO SUPERADOS DE LAS MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES:

El alumnado con la materia pendiente del curso anterior realizará las siguientes actividades, (instrumentos de evaluación que miden los criterios de evaluación no alcanzados), que se calificarán según los porcentajes que se indican a continuación:

- a. Entrega trimestral de cuadernillos de refuerzo de la materia suspensa, cumplimentada de forma adecuada. (40% de la calificación final).
- b. Realización de una prueba escrita trimestral. (60%)
- c. La observación directa durante el curso actual de la actitud del alumnado con materias suspensas del curso anterior será considerada para una calificación positiva.

Estos criterios así como las programaciones de cada materia y curso se podrán consultar en la página web del instituto y tienen como marco legal el Decreto 111/2016, de 14 de junio por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como en el Capítulo IV de la Orden de 14 de julio de 2016, del Boletín número 144 de 28/07/2016.

CONTENIDOS		CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PESO	COMP. CLAVE
BLOQUES	UNIDADES			
BLOQUE 1	TODAS	1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social. CCL, CAA, CSC, CEC.	2,50%	CCL, CAA, CSC, CEC
	TODAS	1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo. CCL, CAA, CSC.	2,50%	CCL, CAA, CSC
	TODAS	1.3. Comprender el sentido global y la intención de textos orales. CCL, CAA, CSC.	2,50%	CCL, CAA, CSC
	TODAS	1.4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.). CCL, CAA, CSC.	2,50%	CCL, CAA, CSC
	TODAS	1.5. Valorar la lengua oral como instrumentos de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta. CCL, CAA, CSC.	2,50%	CCL, CAA, CSC
	UN.	1.6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo. CCL, CAA, CSC, SIEP.	2,50%	CCL, CAA, CSC, SIEP
	UN.	1.7. Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas y en las prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. CCL, CAA, CSC, SIEP.	2,50%	CCL, CAA, CSC, SIEP

	UN.	1.8.Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. CCL, CAA, CSC, SIEP.	2,50%	CCL, CAA, CSC, SIEP
	UN.	1.9. reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía.	2,50%	CCL, CSC, CEC.
	UN.	1.10. Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido.	2,50%	CCL, CAA, CEC.
BLOQUE 2	UN.	2.1.Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. CCL, CAA, CSC, CEC.	3.57%	CCL, CAA, CSC, CEC
	UN.	2.2.Leer, comprender, interpretar y valorar textos. CCL, CAA, CSC, CEC.	3.57%	CCL, CAA, CSC, CEC
	UN.	2.3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. CCL, CAA, CSC, CEC.	3.57%	CCL, CAA, CSC, CEC.
	UN.	2.4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. CCL, CD, CAA.	3.57%	CCL, CD, CAA
	UN.	2.5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. CCL, CD, CAA.	3.57%	CCL, CD, CAA

	UN.	2.6.Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. CCL, CD, CAA, CSC.	3.57%	CCL, CD, CAA, CSC
	UN.	2.7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. CCL, CAA, SIEP.	3.57%	CCL, CAA, SIEP
BLOQUE 3	UN.	3.1. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa de textos donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres. CCL, CAA.	2,27%	CCL, CAA.
	UN.	3.2. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen. CCL, CAA.	2,27%	CCL, CAA.
	UN.	3.3. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y griego. CCL, CCA.	2,27%	CCL, CAA.
	UN.	3.4. Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen. CCL, CAA.	2,27%	CCL, CAA.
	UN.	3.5. .Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. CCL, CD, CAA.	2,27%	CCL, CD, CAA.
	UN.	3.6. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas. CCL, CAA	2,27%	CCL, CAA

	UN.	3.7.Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos. CCL, CAA, SIEP.	2,27%	CCL, CAA, SIEP.
	UN	3.8. Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas. CCL, CAA.	2,27%	CCL, CAA
	UN	3.9.Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes marcadores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos. CCL, CAA.	2,27%	CCL, CAA
	UN	3.10.Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los distintos ámbitos sociales, valorando la importancia de utilizar el registro adecuado en cada momento. CCL, CAA, SIEP.	2,27%	CCL, CAA, SIEP
BLOQUE 4	UN.	4.1. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil. CCL, CAA, CEC.	4,16%	CCL, CAA, CEC
	UN.	4.2.Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes. CCL, CAA, CEC.	4,16%	CCL, CAA, CEC
	UN.	4.3.Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. CCL, CAA, CEC.	4,16%	CCL, CAA, CEC
	UN.	4.4. Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados. CCL, CAA, CEC.	4,16%	CCL, CAA, CEC
	UN.	4.5.Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. CCL, CAA, CEC.	4,16%	CCL, CAA, CEC
	UN.	4.6.Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CCL, CAA, CEC, CD	4,16%	CCL, CAA, CEC, CD

100,00
%